

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO III

NUM. 140

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 2 de Noviembre de 1912

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Los Difuntos y María Luisa.

María Luisa Jover lloraba sin consuelo, porque, siendo el día de los Difuntos, no podía llevar al nicho de su amadísimo padre algun recuerdo del filial cariño que siempre le profesó. No era esto posible, porque su buen padre, tan cristiano como valiente Capitán de Marina, había muerto en una espantosa borrasca y el mar por consiguiente recibió en sus profundidades el cadáver del bizarro marino.

Vino á sacarla de aquel amargo llanto la dulce voz de su madre que, sobreponiéndose á la gran aflicción que tambien destrozaba su corazón de esposa, habló á su hija en los siguientes términos:

—«No tienes que llorar, hija mia, porque llevar no puedes recuerdo alguno al sepulcro de tu querido padre. Muchas personas suelen acudir hoy al Campo Santo, que así debes tu llamarle por ser nombre más cristiano, y en todo piensan menos en lo que mitigar podría la pena de sus antepasados difuntos. Algunas lejos de hacer un acto meritorio, cometen horrendas culpas profanando aquel lugar tan santo. *Oraciones, limosnas y sacrificios* ve aquí las tres cosas que nuestra sacrosanta Religión nos enseña que debemos ofrecer en sufragio de las almas del purgatorio. Nada importa, pues hija mia que ignoremos el sepulcro de tu buen padre si ofrecemos por él *oraciones, limosnas y sacrificios*, por si tubiera necesidad de estos sufragios».

Calló la madre, pero no sin que sus palabras dejaran de grabarse en el corazón inocente de María Luisa que tales y tantos sufragios hizo en adelante que al tratar hoy de escoger un modelo que imitar puedan mis lectores ninguno he juzgado tan oportuno como el de esta virtuosa hija.

Es lástima que á mí no llegara completo el escrito en donde aquella fijara sus propósitos; pero por el trozo que he podido encontrar y que copio á continuación, formaremos una idea de sus santas resoluciones:

1.º Desde luego evitaré todo lo que sea pecado ú ocasión de pecar como son: malas lecturas, bailes, reuniones peligrosas, trajes inmodestos, murmuraciones, etc. creciendo el trabajo que me cueste el vencerme en sufragio de mi amadísimo padre.

2.º Haré tambien cuantas mortificaciones el confesor me permita.

3.º No dejaré día alguno de oír el santo Sacrificio de la Misa.

4.º Socorreré en lo que pueda á mis prójimos, no solamente con limosnas materiales, sino con las espirituales que valen más.

5.º Reprimiré el genio fuerte que ten-

go, tratando á todos con suma amabilidad, que si para ello tengo que hacer gran sacrificio mientras mayor sea más agradable será el sufragio por mi padre».

No he podido encontrar más que lo transcrito de los propósitos de María Luisa, pero ¿no son ellos bastantes para mover á mis lectores á hacer algo parecido en sufragio de los difuntos?

ARUC.

LA CONCIENCIA

Por una tortuosa senda caminaban dos viajeros; el uno, cuyo equipaje le molestaba en extremo, andaba fatigadísimo, abrumado con su peso; el otro, sin bulto alguno, desahogado por completo, era su paso más fácil, más cómodo su trayecto...

Hallaron en su camino un gran río, cuyo inmenso caudal de agua era preciso atrevesar sin remedio. Ambos eran nadadores, pues eran marinos viejos avezados á luchar con tan potente elemento, pero al entrar en el agua y al querer nadar, el peso fué un obstáculo invencible que impidió obrar al primero y halló en el fondo del río trágico fin por su intento.

El otro, sin equipaje, sin rémora, sin esfuerzo atravesó la corriente y fué al otro lado ileso.

Lector: Fijate en el simil: El cristiano es el viajero que cruzando de la vida el caudaloso elemento solo se salva si lleva su alma y su conciencia exentos de rémoras que le impidan llegar á seguro puerto; que el hombre cuya conciencia enturbiada aumenta el peso, no llega á la ansiada orilla, no llega á alcanzar el premio que al fin de nuestra existencia disfrutar apetecemos, pues el peso de las culpas nos hace que naufraguemos.

Antonio Pichilo.
Maestro de 1.ª Enseñanza

Reformas en Correos

La característica del pueblo español es el estacionamiento. Tomamos unas posiciones y en ellas nos estamos, y nos estamos aun cuando todos los demás las han dejado ya por inútiles é inservibles.

Algo de esto ó mucho de ello, ó todo si se quiere, sucede con el servicio de Correos en España.

Estamos de perfecciones, ó imperfecciones, postales poco más ó menos que durante el reinado de Fernando VII.

Si se exceptua á don Juan de la Cierva y don Emilio Ortuño, á cuyas iniciativas se debe la ley autorizando al gobierno para implantar el Giro postal, Caja de Ahorros y Paquetes postales, sin que se haya llevado á la práctica más que el primero y eso con grandes restricciones, nadie se ha ocupado ni preocupado de correos, ni de los grandes y beneficiosos servicios que puede prestar tan benemérito y bien organizado cuerpo.

Fuera de Turquía, Egipto, y Siam, donde poco más ó menos están, de éstos achaques como en España; todas las demás naciones del mundo, algún tanto civilizadas, tienen encomendadas al cuerpo de correos, además de los servicios mencionados, los de «Envios contra reembolso», «Cobro de efectos comerciales», «Suscripciones á periódicos», «Bonos postales» «Boletines de cobro» y no recordamos si algo más.

Y no hace falta acudir á ponderaciones de ningún género, para comprender la importancia grandísima que esos servicios entrañan para la nación, pues habian de favorecer extraordinariamente el desarrollo del comercio y de la industria á la par que que la riqueza y bienestar del ciudadano.

Para 1914 está anunciada la celebración en Madrid del Congreso Postal Internacional. ¿Qué papel vamos á hacer ante los representantes de las naciones extranjeras?

El Gobierno ha debido, ó excusarse de algún modo para que no se celebrase en

España dicho Congreso, ó preocuparse y tomar las medidas convenientes para que nuestra organización postal no resulte una nota discordante, rodeada de grandes solemnidades.

Y es un asunto este, para cuya no realización no puede alegarse el consabido argumento de no hay dinero.

Los rendimientos que el servicio de correos produce al Estado, ván en aumento de año en año, según que se facilita más su uso al público.

El último año ha producido una renta líquida de *trece millones*, después de cubiertos todos los gastos y todas las atenciones; y se observa que cada vez vá en aumento dicho rendimiento, en proporción de un millón de pesetas por año.

¿Qué resultados tan beneficiosos no se obtendrían y qué papel tan lucido no haríamos en él, si el Gobierno, dejándose de mundo culto cuestiones que á nada conducen, se preocupase de veras de la cuestión postal y tratase de perfeccionar y elevar ese servicio á la altura á que fácilmente puede ser elevado en España?

No queremos continuar discurriendo más, porque cuanto más se piensa sobre éste, y sobre otros muchos particulares parecidos á éste, parece que estamos bajo el peso de alguna maldición por la que está condenada España á vivir bajo gobiernos que conspiran contra la felicidad y bienestar de su pueblo.

Para terminar solo añadiremos que como medida más urgente y más precisa, podría el gobierno si su política de camarilla se lo permite dar cumplimiento á la ley de Reformas que se dictó en tiempos del mejor ministro que hace muchos años ha tenido España, Don Juan de la Cierva, rebajar las tarifas de franqueo y ampliar el Giro postal á todas las oficinas y elevando el límite á 500 pesetas.

Siquiera con esto nos colocáramos en actitud presentable para hacer los honores de la casa en los días del Congreso Postal Internacional, y podría ser además comienzo de una, era de reformas que á voz en grito están pidiendo el personal del cuerpo, la industria, el comercio y la nación toda.

(Del Amigo del Pueblo.)

Ricos y pobres

El momento de comenzar los estudios en los Centros oficiales, que es lo que se llama, con bastante impropiedad, apertura del curso escolar, se ha verificado en Escuelas, Institutos y Universidades, conformelo da el tiempo desuyo, es decir, sin frío ni calor. En lo cual se diferencia el curso oficial del Centenario de las Cortes de Cádiz que se ha celebrado en la más espantosa soledad, acompañada del más espantoso ridículo.

Sin que nadie pueda remediarlo, los Centros oficiales, y principalmente las Universidades, se resienten de la tutela del Estado, que pesa sobre ellos como losa de plomo; lo cual, unido á los estragos de las libertades de perdición, una de las

A COMPRAR BARATO Y VESTIR ELEGANTE

Se ha recibido todo el completo surtido en confecciones para Caballero y Señora, últimos Modelos en Abrigos.

COMERCIO DEL CATALÁN

cuales y de las más funestas es la de cátedra, ha reducido el personal estudiantil oficial á una quisicosa mesocrática con la suficiente abnegación para asistir á las clases, y con dinero bastante para pagar matriculas, libros de texto y gasto de examen.

Faltan de allí por regla general los hijos de familias ilustres y poderosas, que pudiendo costearse profesores particulares no quieren exponerlos á los peligros de la vida común y de los textos vivos.

Y faltan, sobre todo, los pobres, que eran la vida y el ornamento de nuestras antiguas Universidades, abiertas á todo linaje de gentes; pero principalmente á las gentes necesitadas, para quien la caridad cristiana derrama á manos llenas sus mercedes en innumerables becas, pensiones, gracias y privilegios de que todavía queda memoria en España. Añádese á esto que en las antiguas Universidades no había contribuciones, impuestos ni socaliñas en papel del Estado, dinero, pólizas y timbres, como hoy, pues siendo aquellas ricas é independientes no exigían de los estudiantes ningún género de ingresos por matriculas y exámenes, á propósito de lo cual recordamos que en la Universidad de Valencia podía matricularse libremente cualquier estudiante en cuantas Facultades y asignaturas pudieran simultanearse, mediante el pago de un *sisó*, moneda que equivalía á diez céntimos de los nuestros. Y este *sisó* ó diez céntimos los daban los estudiantes para tener derecho á gritar y quejarse como enseñaban allí los viejos á los mozos; pero la Universidad no se lucraba con ello; antes al contrario al día siguiente de cerrada la matrícula, repartía de limosna todas las monedas de cobre que habían ingresado en tesorería por razón de matriculas.

Así resultaba que el número de pobres que cursaban carrera universitaria era innumerable. Así ocurría que entre ricos y pobres se establecían vínculos de amistad y compañerismo, que jamás se quebrantaban.

Así es cierto que entonces no se conocía la cuestión social tal y como hoy se entiende, ni existía la terrible lucha de clases que envenena todas las cuestiones modernas.

Por eso Donoso Cortés, estudiando las obras y empresas de la revolución y de la Iglesia respecto de los pobres, pudo decir con razón que en España los pobres fueron reyes mientras la Iglesia fué reina, y comenzaron á ser miserables cuando se entronizó la revolución. Porque la Iglesia y la revolución, llámese liberalismo ó socialismo, ó como se quiera, tienen dos distintas maneras de resolver los conflictos sociales; la primera, engrandeciendo á los de abajo; la segunda, deprimiendo á los de arriba; la primera, procurando toda suerte de bienes; la segunda, acarreando todos los males; la primera, elevando los corazones al cielo; la segunda, haciendo del mundo la antesala del infierno.

Juan Esteve.

LOS CEMENTERIOS CATÓLICOS Y LA LIBERTAD LIBERAL.

Visto está que nuestros enemigos y los de la Religión (que en singular honra nuestra son siempre unos mismos), no han de dejarnos en paz, ni aun después de la muerte. Algunos conflictos recientemente acaecidos con motivo de haberse negado á personas indignas enterramiento en sagrado, han dado lugar á que pusiesen el grito en el cielo los apóstoles de la libertad, y echaran por aquellas bocas las acostumbradas sandeces sobre la intolerancia de la Iglesia y los procedimientos inquisitoriales, logrando confundir y embrollar á fuerza de sofismas y declamaciones la cuestión más sencilla de cuantas separan hoy entre sí á católicos y á liberales.

Redúcese el problema á la siguiente pregunta: ¿Tienen derecho los no católicos á ser enterrados en el cementerio de los católicos?

No es necesario ser un Catón ni un Séneca, basta ser ciudadano de sentido común para responder que nó redundamente. Pues bien; ahí verá usted; los liberales han respondido que sí, y lo fundan en la libertad de cultos. Y precisamente la libertad de cultos en este como en muchos otros casos no está en favor de los opresores del culto católico. Pero ya se ve, liberales son y en algo había de estar viendo constantemente que no son una misma cosa el Liberalismo y la libertad. Pero entremos algun tanto en el fondo de la cuestión.

Los católicos tenemos en cada localidad un recinto cercado que es única y exclusivamente para nosotros, como es única y exclusivamente para nosotros la parroquia. El cementerio á los ojos de la Iglesia es á lo menos un accesorio del templo parroquial, ni más ni menos que las campanas, el atrio y la sacristía. En tanto es únicamente para nosotros que nuestro símbolo es quien lo preside, la cruz; y una sola bendición es quien lo inaugura, la de la Iglesia. La Iglesia tiene sobre este punto una legislación que el Estado miraba como propia antes de la libertad de cultos, y que ahora se obliga á respetar como respeta la de los demás cultos falsos á quienes ha declarado igual al verdadero. Y esta legislación declara terminantemente que considerará indigno y violado y profanado aquel recinto, si en él se entierra á quien no haya muerto en el seno de la Iglesia. Tenemos, pues, el derecho rigurosamente constitucional de que no sea profanada nuestra tumba, como lo tenemos de que no sea profanado nuestro altar. Somos libres, como españoles, para vivir en paz en el templo, y para descansar en paz en el cementerio; y ni allí se puede turbar el silencio de nuestros ejercicios piadosos, ni aquí es lícito profanar la tierra bendecida que abraza nuestros restos bautizados. La violación, pues, del cementerio, consignada en el derecho eclesiástico, constituye un atentado que tiene su castigo en el artículo del Código penal, que trata de los que perturban al ciudadano en el ejercicio de su Religión. Esto es trivial, es rudimentario, es el abecedé de la jurisprudencia política.

Mas hé aquí que salen el ateo ó el impío ó el protestante, y dicen en estos ó parecidos términos: «Yo no pertenezco á la Iglesia católica, soy con respecto á ella ó enemigo ó indiferente. Ríome de sus templos y ceremonias y altares, y ni ante la perspectiva de la muerte que me aguarda quiero cambiar de propósitos. El ministro de esta Iglesia se presenta al pié de mi lecho de agonía para ofrecerme en nombre de ella una reconciliación. Rechazo ese cabo de cuerda que se me alarga, y vuelvo la espalda al predicador. Quiero morir como he vivido, es decir, lejos del Catolicismo. No obstante... exijo después de mi muerte el tratamiento de los católicos, quiero que el ministro de Dios que he rechazado, preceda mi ataúd cantando su fúnebre salmodia, que me recomiende á Dios (en quien no creo) como reconciliado, que me sepulte bajo los brazos de la cruz que cobija á los de su Religión. Y lo exijo, porque yo que no quise ser católico en vida, quiero tener derecho á parecerlo después de la muerte, porque... porque sí. Los católicos declaran no quererme en su compañía; ¿qué importa, empero, si yo quiero permanecer en la suya? Su Religión tiene por inmunda aquella tierra, si se mezclan mis huesos con ella; inmunda quede y profanada, que primero que sus escrúpulos religiosos soy yo, que no tengo Religión».

Así discurren en este pleito singular quince millones de católicos españoles de una parte, y de otra unas docenas contadas de ateos, que lo son sin duda por amor á la última novedad. Y el criterio liberal, fecundo en soluciones peregrinas, responde á eso: Si, señor, es tiranía, es intolerancia, es abuso inquisitorial que sacerdote católico no quiera honrar con las ceremonias católicas á los que no son católicos, y rehuse enterrarlos en tierra católica, y se empeñe en considerarlos y tratarlos como son, es decir, como caballeros particulares que nada tienen que ver con su ritual, ni con su hisopo, ni con su cementerio. Y sale en consecuencia el alcalde (por lo regular progresista), conminando con severas multas al desgraciado párroco, que sabe mucho mejor que su señoría el Evangelio y la Constitución, y ármase por cosa tan natural y corriente marimorena en el pueblo, y truenan los periódicos, y silva el látigo de la gaceta, y salen á relucir intolerancias y despotismos y demás oratoria del repertorio liberal, que para eso es un prodigio. ¿Y porqué al fin? Solo por haber olvidado ó querido olvidar el alcalde el artículo constitucional famoso de que nadie podrá ser molestado en el ejercicio de su Religión.

A bien que el olvidadizo y el trascordado debo de ser yo, que no caigo en la cuenta de que la libertad liberal es como el bálsamo de Fierabrás, que no servía más que para los caballeros andantes; así ella no debe servir más que para los liberales. Olvidábame de que la Constitución, que en teoría garantiza todos los derechos, en la práctica no asegura ni uno al Catolicismo; ni el de asociación, que protege á las públicas rameras, y no tolera á las monjas; ni el de propiedad, de que goza el templo protestante, y que no impide sea demolido el templo católico; ni el de emisión del pensamiento,

SEÑORAS

GRAN BARATURA

En todos los artículos para la presente estación. «SALDO» de franelas, dos pelos á 0'40 pesetas.

Acaba de recibir surtido completo en Peletería, Blusas de punto y Corbatas novedad.

Última creación en Cuellos Renard....

Blusas punto á 5 pesetas

EL CATALÁN.--Pozoblanco.

que consiente declarar guerra á Dios, y no permite á los Prelados su valerosa defensa. Olvidábame de que aquí no reinan rey, ni Constitución, ni leyes, sino el despotismo progresista, que ha sido siempre el más oriental y grosero de todos los despotismos.

¿Quieren oír mis hermanos liberales una lección de Liberalismo dada por un Ocurantista? Pues es la siguiente: la Constitución autoriza á los cultos falsos para construir en frente de nuestras iglesias sus templos respectivos, conformándose únicamente á las prescripciones de la policía urbana. El mismo derecho tienen, pues, tocante á cementerios. Construyan los ateos ó impíos un cementerio delante, detrás ó al lado del nuestro, que por esto no hemos de reñir; inaugúranle con sus ritos ó ceremonias; pónganle en el centro el símbolo que mejor cuadrare á sus ideas; entierren allí á los suyos con el ritual que se adopte; en nada de eso nos meteremos ni se meterá la Iglesia. Pero conste que no tienen derecho para hacer suyo el cementerio nuestro, como no lo tienen para hacer suya nuestra iglesia; conste que en todo lo que tenga relación con la Religión media un abismo entre ellos y nosotros; conste que ellos no pueden dormir como nosotros al abrigo de la santa cruz, cuya supremacía no reconocen; pero que ellos y nosotros vivimos bajo el abrigo de la misma Constitución que á todos nos ha declarado iguales é inviolables.

—Pero os habeis olvidado de la secularización de cementerios! Esta secularización salvaría todos los derechos. — Así exclama un conciliador al uso.

—Esta secularización los violaría todos, como los ha violado todos la secularización del matrimonio. La secularización equivaldría á arrancar de los cementerios españoles de quince millones de católicos la Cruz santa, ¿y para qué? para complacer á tres docenas de enemigos de ella. La secularización sería obligarnos á ser enterrados con quien tenemos el derecho de no querer serlo; sería el despotismo de ultratumba. La secularización respecto de los cementerios sería como si tratándose de iglesias, se nos obligase á todos, judíos, moros, protestantes y católicos, á tener nuestros altares en un mismo recinto, codeándose el de Mahoma con el del divino Jesús, y la cátedra del rabino con la del pastor calvinista ó luterano. La secularización sería el insulto mayor que podríamos recibir, después de tantos como hemos recibido, y la opinión todavía católica en este desventurado país protestaría ruidosamente contra ella en nombre del respeto que todos los pueblos han tenido siempre á las cenizas de sus hermanos, á las que han colocado siempre bajo el amparo de la Religión.

Felix Sardá y Salvany.

Sr. Director de "El Cronista del Valle"

Muy Sr. mio: Le agradeceré inserte el presente comunicado en el periódico de su digna dirección, por lo que le dará un millón de gracias su afmo. S. S. g. b. s. m.

Miguel Rubio.

Pozoblanco y Octubre 31-1912.

Haciéndome eco de cierto rumor que en medio de otras vaciedades parece indicar que yo he llevado el dinero por la vacunación, invito desde esta hora á to-

dos, por si alguno sirviere de justificante al rumor, ante la primera autoridad, de lo contrario, sepan los que tal dicen que «es mentira», que es calumniosa esa falta, así como toda la que incumba al cumplimiento de mi deber.

Bastante hago con transigir en que por vía de quien debiera amparar á la clase, le den tubos de vacuna, á individuos no habilitados por la facultad.

¡Cosas de España!

Miguel Rubio.

VARIEDADES

Cervantes y los gitanos

Un diario de Valladolid publica en folletín la hermosa novela del príncipe de los ingenios Cervantes Saavedra, titulada *La Gitanilla*.

En los alrededores de la capital habita una tribu de gitanos.

El jefe de ella es hombre instruido, y al ver el folletín de Cervantes compraba diariamente el periódico para leer la novela á su gente, agrandados bajo las tiendas de campaña.

Todo iba como una seda hasta el otro día en que durante la lectura, la tribu en pleno protestó contra frases de Cervantes que creyeron despreciosas para la clase.

El jefe de la tribu calmó los ánimos, jurando lavar con sangre las ofensas inferidas á los *cañis*.

Y dicho esto, cogió sus armas y se encaminó á la redacción de lo que el creía libelo infamante.

Preguntó el gitano por el director, y al ser recibido por éste, le pidió que rectificara los conceptos injuriosos que para la clase se publicaron en la novela *La Gitanilla*.

El director, casi sin poder contener la risa, viéndole que el gitano acariciaba el puño de un cuchillo goliat, le dijo que de todo cuanto se publicaba en el periódico era responsable su autor, como rezaba en la cabecera del periódico.

El gitano lo leyó y quedó convencido, por lo que pidió el nombre del novelista.

El director dijo: «D. Miguel de Cervantes Saavedra.»

Entonces el gitano se apuntó en una libreta de cuentas este glorioso nombre y pidió su domicilio.

El director, sin inmutarse: «Pues vive en el Parnaso, primera habitación á la derecha, así como se entra.»

El gitano entonces se marchó muy complacido de las atenciones del periodista, y jurando que le partiría de una puñalada el corazón Cervantes, allí donde le encontrara.

No hay por qué decir los comentarios que hicieron sobre tan regocijado incidente.

A donde conduce la clerofobia

El Ayuntamiento de Avignón, ha vuelto llamar á los Hermanos de San Vicente, para que presten servicio de asistencia en los Hospitales de tuberculosos, porque los enfermos laicos no se cuidaban más que de cobrar asignación, sin atender á los enfermos.

El sectarismo del Gobierno francés lo ha venido á pagar los pobres en su mayor aflicción, es decir, cuando tenían que ir al hospital.

¿Secundará aquí el pueblo el anticlericalismo de los gobiernos como en Francia, ó escarmentará en cabeza ajena?

M
DOC
Gabin
Recon
Curaci
Asisten
Enferm
Epitafio á v
aya desde «E
«Libertad d
y absorción d
«Libertad d
«Libertad d
«Libertad d
«Libertad d
«Libertad d
Ni una pala
UN AMIGO
Comunic
rieta, que p
gos y adm
Guardia:
«Miguel
del comité f
cisco Ferrer
calle de Ha
hija del fond
Pidió su m
samente, y c
nieron á la b
y regresaron
agasajos del
de confere
hijos; pero e
tesorerer se h
avisaron al s
dole que el
guapo mozo
había casado
El fondista
decir nada
á París, y di
casado anter
divorciario, y
bre fué por r
Escamad
los padres
nombre de
orcio no ex
á su yerno, p
su nueva mu
Denunció
causa, pero
cenden á di



MÁRMOLES

OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLÓN (Antigua Fundición de A. Caro)

TELEFONO NÚM. 221

CÓRDOBA

DOCTOR BUENO

CUARTELEJO, 4

::: POZOBLANCO :::

Gabinete Médico-Quirúrgico; Electroterápico y Röntgenológico

Reconocimiento de fracturas con los Rayos X.
Curación del Reuma, Neuralgias, lumbago, etcétera.
Asistencia á Partos con Trouxéaux esterilizado.
Enfermedades de la matriz.—Operaciones.—606.

CONSULTAS DE 11 Á 1 Y DE 8 Á 9 DE LA NOCHE

Epitafio á varias libertades entonado por Zoraya desde «El Liberal»:
«Libertad de comercio, es competencia impía y absorción del pequeño por el grande.
«Libertad de trabajo, es explotación.
«Libertad de costumbres, es corrupción.
«Libertad de pensamiento, es argucia y mentira».
Ni una palabra más. A confesión de parte...

UN AMIGO DE FERRER GUARDIA

Comunican de París la siguiente historia, que prueba como las gastan los amigos y admiradores del «educador» Ferrer Guardia:

«Miguel Villalobos, español, tesorero del comité fundado por el célebre Francisco Ferrer, habitaba en un hotel de la calle de Hauteville, y se enamoró de la hija del fondista.

Pidió su mano, {concediéronsele gustosamente, y casáronse el año pasado. Vinieron á la boda los padres de Villalobos y regresaron á España encantados de los agasajos del consuegro.

Los novios salieron para la Argentina, donde Villalobos había de dar una serie de conferencias sobre la educación de los niños; pero el comité Ferrer notó que el tesorero se había llevado 70.000 francos, avisaron al suegro de Villalobos, diciéndole que el verdadero nombre de este guapo mozo era Sanchez González, y se había casado en España mucho antes.

El fondista escribió al yerno, que, sin decir nada á su esposa regresó con ella á París, y dijo al suegro que sí se había casado anteriormente, pero que se había divorciado, y si había cambiado de nombre fué por razones políticas.

Escamado el fondista, recordando que los padres también habían dado el falso nombre de Villalobos averiguó que el divorcio no existe en España y fué á buscar á su yerno, pero éste había abandonado á su nueva mujer, marchándose á Cuba.

Denunciólo á la justicia y se le instruyó causa, pero los gastos de extradición ascienden á diez mil francos, y como el fon-

disto no los ha pagado, el juez, considerando inútil que los pague el tesoro francés, ha entregado los autores á la Audiencia que juzgará el bigamo en rebeldía.»

A la llave del Sagrario

Llavecita pequeña del Sagrario, ¡si supieras con qué placer te veo! al mirarte se aviva mi deseo de recibir al que se oculta allí. Al Dios que se quedó Sacramentado para ser alimento de mi alma, y para darme con su amor la calma, ¡para entregarse todo entero á mí! A veces me parece que sonrías cuando le ves salir tan generoso, repartiendo sus dones bondadoso, dando al pecho dulzura, al alma luz. ¿Has oído, dichosa carcelera, latir su Corazón apresurado á impulsos del amor, que le ha llevado hasta morir en afrentosa Cruz?... Otras veces parece que estás triste, y al encerrarle en su prisión oscura, una lágrima viertes de ternura viendo tan humillado al Criador. ¡Tanta grandeza, tan oscurificada en ese pobre y misero Sagrario! ¡El Sacrificio cruento del Calvario!... Todo lo explica esta palabra: ¡Amor! Aunque eres tan pequeña ¡oh llavecita! para mí vales mucho más que el oro, porque de mi Jesús, rico tesoro has sido y eres guardadora fiel. Cuando cierras la puerta misteriosa, tras de la que se oculta el Rey del cielo, ¡déjame allí encerrada! que es mi anhelo prisionera quedar allí con El.

Margarita de Aquilar-Amat.
María de Murcia.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

Se gestiona por la Corporación municipal, adquirir, para ensanche de las vías públicas, la casa sita en Calle Antonio Barroso, que por su espalda es la última edificación de la Calle Salud. Además del de dichas vías públicas ad-

AVISO IMPORTANTE

PARA LOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN DE POZOBLANCO

La Sociedad de Peñarroya, deseando facilitar á los agricultores de esta región un abono útil económico, y de gran rendimiento, anuncia hace algún tiempo, por prospectos, que fabricará á partir de este año, un superfosfato de cal mineral, especial para terrenos de origen granítico, de 8 á 10% de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato, con una proporción muy grande de sulfato de cal.

Llamamos especialmente la atención de los labradores sobre este nuevo abono, cuyo precio será muy ventajoso y de una composición tal, que su presencia en sus terrenos llevará inmediatamente una notable mejora en todas clases de cultivos de esta comarca.

quirirá un gran beneficio la Calle Sol si llega á realizarse tan importante mejora.

Cobranza

La del 4.º y último trimestre del reparto de consumos del presente año tendrá lugar en los días 5 al 11 del corriente mes en la Calle Andrés Peralvo núm. 11 y en las horas de las 9 á las 12. Los que no hagan efectivas sus cuotas en indicado plazo incurrirán en los apremios de Instrucción,

Presupuesto municipal para el año 1913

Ha sido aprobado referido presupuesto en el que figuran como ingresos y gastos la cantidad de 104.117 pesetas 61 céntimos.

Cultura Popular

Bajo los auspicios de la Comisión de Prensa de la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona, la librería La Hormiga de Oro está publicando una extensa colección de hojitas, con aprobación de la Autoridad eclesiástica, muy del caso para repartir entre las clases obreras de todos los colores políticos y cuyo título es igual al que encabeza este anuncio. Salen dos hojitas cada mes, con un grabadito alusivo en la cabecera. CONDICIONES DE VENTA: 100 hojitas 35 céntimos; 1.000 hojitas 3'40 pesetas. Por correo, sin certificar, 37 céntimos el ciento y 3'53 el millar. No se responde de los envíos no certificados, y para este requisito deben enviar 25 céntimos más. Se admiten suscripciones á número determinado de hojitas que servimos los días 5 y 20 de cada mes.

Los pedidos á la librería LA HORMIGA DE ORO, Plaza de Santa Ana, núm. 26, Barcelona.

Almanagues

Como en los años anteriores, se expenden los Almanagues del Corazón de Jesús al precio de 30 céntimos en la Cocina Económica.

Conviene que las personas que lo quieran se hagan de él pronto, á fin de poder hacer un segundo pedido antes de que se agotaran, y así no se privarán de tan sana y amena lectura los que por negligencia se quedaron sin él el año pasado.

De Lotería

Nos complacemos en anunciar á nuestros lectores, que en la Administración de Loterías de esta villa, se están expendiendo ya, billetes para el sorteo de Navidad.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPÓLITO CABRERA

ALFAREROS, 11

Ha mejorado todas las clases.

Poco cuesta probarlo.

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en calle Cronista Sepúlveda número 6, junto al Ayuntamiento, con magníficas habitaciones en el piso alto y bajo, excelente patio y buenas proporciones.

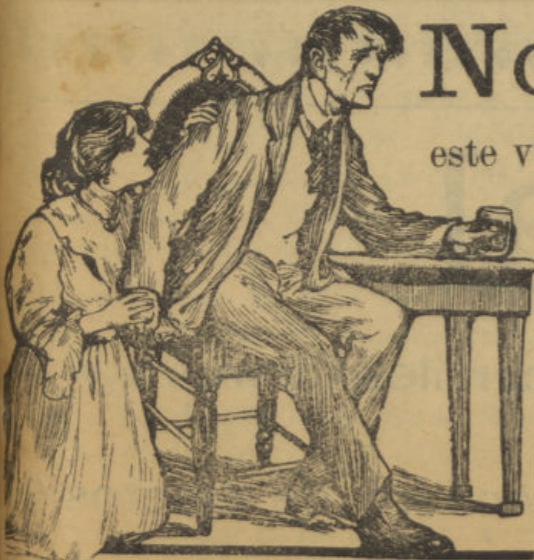
También se cede en arriendo una bonita habitación propia para industriales en la misma calle núm. 18 al lado de la nueva casa de D. Federico López.

Para tratar de ambos edificios con su dueño D. Federico López y López.

PRECIOS DEL MERCADO

Trigo	10'50 Ptas. fanega
Cebada	6'75 " "
Avena	5'75 " "
Habas	11 " "
Garbanzos	32 " "
Aceite en los molinos	13'00 " arroba
Chicharos	11'75 " "
Centeno	8'50 " "
Jamon	28'00 " "
Tocino	'27 " "
Carne de macho	1'60 " kilo

Imp. de Pedro López Pozo.



No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas enebriadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 671
Depósitos: Gran Farmacia de Moisés Moreno Pozoblanco.—J. M. Pedraza, Villanueva de Córdoba.

¡YA NO DUELEN LAS MUELAS!

Gracias al reciente descubrimiento de un maravilloso elixir llamado NACARINE, los más persistentes dolores de muelas, tenaces á todo tratamiento, mágicamente desaparecen al usar este producto. Su uso constante, aromatiza y refresca la boca privándola del sarro y evitando la caries; fortalece las encías adquiriendo tersura y colorsonrosado al poco tiempo de usarlos.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESTA REGIÓN
Gran Farmacia de MOISES MORENO.—Pozoblanco.

LOS CHOCOLATES DE HIPÓLITO CARRERA

DE POZOBLANCO

Han sido premiados en la Exposición Internacional de Barcelona del presente año con

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO



IMPORTANTE

INMENSO SURTIDO
en Específicos de todas clases
Productos Químicos, Farmacéuticos
Y DROGAS MEDICINALES
de absoluta pureza,
AGUAS MINERALES, etc.

Depósitos y concesiones exclusivas para ésta región, de cuantas especialidades se conocen como verdaderamente eficaces para curar las enfermedades en que están indicadas.

Análisis de Orinas, Sangre, Leche, Pus, etc.

Material aséptico para partos y operaciones quirúrgicas, desinfección de habitaciones, etc.

Análisis microscópicos, con aparatos de gran poder amplificante

Preparación de hielo, obtención de oxígeno, etc. etc.

Bartolomé García Sánchez
REPRESENTANTE Y COMISIONISTA
M. DE SEPÚLVEDA 31. --- POZOBLANCO.

Ofrezco á mi numerosa clientela los tan acreditados CHOCOLATES de
HIPÓLITO CARRERA, de Pozoblanco.

Azafranes, Cafés crudos, tostados y molidos para toda clase de precios.

Vinos y Aguardientes de varios precios y graduación
VICENTE OLMEDO, de Chipiona
y **ADOLFO VILLEN LUQUE, de Rute.**

ALPARGATAS Y BORDADOS
Pedro Fernández Morate, de Elche


Cervezas «EL MEDITERRANEO» de Málaga

Ramón Abad García
MAESTRO ALBAÑIL
= Conde Arenales, 9. --- CÓRDOBA =

Se hacen toda clase de obras de albañilería, por contrata y administración.—Se echan pavimentos de Cemento como Acerados, patios, cocheras, etc.—Pavimentos y revestidos de zócalos de asfalto para graneros, depósitos y demás sitios que haya que preservar de la humedad.—Marmol artificial tan duradero como el natural y en los colores que se deseen.

Construcción general en rosetones y adornos de yeso y cemento

CAMILO BARONE




Único representante en esta Zona
DE LA PRESENTE MARCA

Gran surtido en Máquinas
Agujas y Discos

Im presionados por los más reputados cantantes
BANDAS Y ORQUESTAS
Precios los de catálogo que rigen en todas
la Nación.


"GRAMOPHONE"
MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Matamoscas DAISY, y materia para recargar los ya servidos.



Gran surtido en los artículos que esta acreditada casa viene trabajando, con verdadera garantía, en RELOJERÍA y todo objeto de Plata, Oro y Óptica.

Verdadera especialidad en reparaciones.



DIEGO RUIZ MORENO

Santa Marta núm. 28.---POZOBLANCO.

Representaciones en Comisión
Confeción y preparación de Impermeables ordinarios
con garantía de su preparado.

CASAS QUE REPRESENTO

D. Pascual Galiano.---ELCHE
Alpargatas.

VILALTA Y PALACIOS.---Valencia
Arroces y Alubias.

OSUNA Y CEBALLOS.---Córdoba.
Coloniales, Azúcares y Harinas.

PIO GOMEZ DELGADO.---VALDEPEÑAS
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS.

D. José Antrás Duclós.---LUCENA
Aceites de Orujo.

D. FRANCISCO PRADOS.---RUTE
AGUARDIENTES

Sres. Ramón y Vila.---Játiva
Aguardientes de rebaje.

Banco Internacional

Se encarga de constituir Sociedades para la construcción de ferro-carriles, compra y explotación de Minas y toda clase de negocios industriales.

Préstamos sobre toda garantía que convenga á interés muy módico, y cobro de efectos comerciales.

Agencia: **REAL, 18.---POZOBLANCO**